



ANOXXVII.—Número 9.907

SANTANDER—Miércoles 5 de febrero de 1919

Teléfono número 139

**DUODESIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR**

**Don Leopoldo Pardo García**

que falleció en Santander el 6 de febrero de 1907  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

**Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,**

**Suplican a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones.**

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 6, en la Santa Iglesia Catedral, todas las parroquias, Iglesias del Sagrado Corazón, Padres Salesianos, San Roque (Sardnero) y demás capillas de esta ciudad y Alumbrado de las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El ilustrísimo y reverendísimo señor Cardenal arzobispo de Toledo se ha dignado conceder 200 días de indulgencias; los ilustrísimos señores Arzobispos de Valladolid y Zaragoza 100 días respectivamente y los ilustrísimos señores Arzobispos obispos de Madrid, Alcalá y Obispo de Santander, 50 cada uno, en la forma acostumbrada.

**SANTORAL**

Día 5.—Miércoles.—Santa Agueda, patrona de Escatrón, Torrecilla y Baladrar, Santa Calamanda, virgen, y San Albino.

Día 6.—Jueves.—Santa Dorothea, virgen, San Antolano, San Teófilo y San Saturnino.

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4  
MADRID

**Declaraciones de los regionalistas**

En "La Veu de Catalunya", órgano oficial de la Lliga, publicó anoche unas declaraciones el señor Cambó.

Yo sé que le pasa a este político, al parecer anfibio, puesto que puede respirar en el agua y en el aire, o sea en la Monarquía y en la República, que en cuanto llega a Barcelona se siente fuerte y guerrero y cuando está en Madrid es todo lo contrario.

Habla el señor Cambó de la incomprensión del problema. Esta es una frase hecha y estereotipada que tiene para empezar todos sus discursos y declaraciones el jefe del regionalismo separatista.

¿Acaso cree el señor Cambó que aquí no entendemos su problema, ni sabemos medir sus ambiciones y tasar sus soberbias?

Lo mismo podríamos decir de él con relación a los problemas totales de España, de los cuales prescindir los regionalistas con tan lamentable y antipatriótica frecuencia. ¿No saben ellos que el problema social, de caracteres tan graves y agudos, ha de resolverse para todos, incluso para Cataluña que quizá sea la más castigada?

Pregúntele al señor Sedó lo que pasa en las fábricas y averigüen de paso lo que ocurre en los campos andaluces y verán que si hay incomprensión de problemas es precisamente por parte de los catalanistas que tiene interrumpida la vida nacional.

Quien, como la Lliga, pactó con todos los Gobiernos y colaboró en todas las ideas, está incapacitado para censurar a un Gobierno que en cumplimiento de su deber trata de solucionar los problemas que se le plantean. Para el señor Cambó, hombre recto para los efectos del estatuto catalán, cuando habla en Barcelona, no hay términos medios, o el estatuto íntegro, tal y como ellos lo han hecho, o la guerra civil.

Sabe muy bien que la guerra civil de que habla no llegaría nunca, porque afortunadamente para España los señores de la Lliga no son Cataluña, ni siquiera Barcelona.

Separando convenientemente los actuales elementos de perturbación se puede ver que los sindicalistas, en primer término, y los obreros en segundo, con su problema de vida distinto y aparte de la autonomía, son los que alteran la vida en Barcelona, como la alteran en Sevilla y en Córdoba y en todos los grandes centros fabriles o agrícolas.

Los regionalistas son representantes de la más absoluta burguesía incompatible con los anteriores elementos, y que no se les ve sino cuando en sus escafos del Congreso de España o en la caricatura de Parlamento de la Mancomunidad pronuncian discursos y lanzan anatemas y amenazas.

¿No ve el señor Cambó y la Lliga que son prisioneros de las izquierdas? ¿No se dan cuenta de que están actuando de muñecos de guñol, y que los hilos que los mueven están en las manos de sus más encarnizados enemigos.

Librenos Dios de actuar de sibilas fúnebres, y mucho menos de desearlo; pe-

ro tenemos el presentimiento de que los señores de la Lliga serían con la revolución que ellos amparen las primeras víctimas.

Máximo Gim.

**Ecos de sociedad**

Ayer llegaron de Barcelona y permanecerán entre nosotros, nuestro estimado amigo don Jesús Capdevilla, acompañado de su esposa, la distinguida señora doña Carmen Diego Muela.

El viaje tiene por objeto asistir a la boda de su hermano, el distinguido joven ingeniero y querido amigo nuestro don Aureo Diego, que se celebrará mañana jueves.

\*\*\*

En el restaurant Francisca Gómez obsequió anoche a sus íntimos con un exquisito banquete, en el que se despidió de su vida de soltero, nuestro buen amigo el distinguido ingeniero industrial don Aureo Diego Muela.

Con el anfitrión se sentaron a la mesa los señores don Fernando Barreda, don Alfonso Aparicio, don Ramiro Mirapeix, don Pedro Zubeldia, don Salustiano Olazábal, don Antonio Lamera, don Alfredo Liaño, don Ramón Smith, don Joaquín Montaner, don Luis Avendaño, don Cayo González, don Miguel Avendaño, don Jesús Cantolla, don Manuel Casanueva, don Eugenio de la Pedraja, don Eduardo Amézcarri y don Ramón Martínez.

El banquete hizo honor al elegante hotel, estando admirablemente servido.

No hay que decir que la cena estuvo animadísima, desfilándose las horas con excesiva rapidez.

Al descorcharse el champag se levantaron las copas en honor del anfitrión, brindándose por la felicidad de su futuro hogar.

**Un fracasado**

Así, en absoluto, ha fracasado en toda la extensión de la palabra el señor Pereda Elordi como alcalde de esta ciudad en su desdichada gestión.

Desde que el infortunio se presentó en nuestra ciudad en forma de epidemia gripal, el señor Pereda Elordi ha ido de fracaso en fracaso; para relatarlos todos necesitaríamos además de mucha paciencia gran espacio, además no es ese el motivo que nos guía, no vamos a poner en evidencia al señor Pereda, y si solo, de evitar los muchos males que su incuria, abulia o lo que sea, viene causando al vecindario santanderino.

Las subsistencias suben, se agitan los precios, el pan, la carne, el vino, todo sube y el que ocupa la Alcaldía, el señor Pereda Elordi, parece que no se preocupa, o cuando menos, obra como si no se preocupan.

El pan no baja y el hombre saliendo de su pereza habitual, habla con los padrones brevemente y ancho y orondo, se presentará a la Junta provincial de Subsistencias dando cuenta de estas conversaciones y considerando terminada la gestión que la Junta le encomendara.

¿Pero que es eso, señor Pereda Elordi?

¿Puede jugarse así con los intereses de un vecindario por pacífico que él sea? Porque no es culpa de la Junta provincial de Subsistencias que los artículos de primera necesidad suban, es culpa, toda la culpa, del señor Pereda Elordi, cuando el aumento de precio no está justificado como no lo está ahora, la subida del precio a la carne.

El señor Pereda Elordi va a la Junta de Subsistencias como un señor de desahogada posición social, al que le importa un bledo que su cocinera gaste una peseta o dos más de lo ordinario en el mercado; va a las Juntas olvidándose negligentemente de que se le llama al-

precisamente, para que defienda los intereses de la ciudad que representa; se olvida con lamentable frecuencia, de que los más son los que desgraciadamente no pueden afrontar con sus escasos ingresos la carestía de la vida; él va allí no sabemos a qué, pero estamos seguros que no cumple las obligaciones sagradas e ineludibles, de un buen alcalde.

Y esto no puede seguir así, no debe seguir así.

Pródigos de tan opuestas tendencias como nuestros queridos colegas "El Diario Montañés" y "El Cantábrico", han coincidido con nosotros en sus censuras al señor Pereda Elordi.

Este, pues, ya sabe el camino que ha de seguir; la opinión del pueblo santanderino ya la conoce, no puede alegar ignorancia, los órganos de la opinión: la prensa, han estado unánimes en la censura, no debe esperar a que el pueblo acuda ante el Palacio municipal a pedir lo que él debe apresurarse a hacer. Lo que ya debió hacer cuando de los escafos de la derecha y de la izquierda, hasta de los de sus correligionarios, salieron palabras de furisima crítica y ni uno solo de sus amigos pidió la palabra para salir en su defensa.

Ha conseguido el señor Pereda Elordi desacreditar al Ayuntamiento que no encuentra una peseta por ninguna parte para atender a las obligaciones más penosas y ha conseguido también desacerditar el nuevo procedimiento "popular" de elegir alcaldes, siendo el más impopular de todos los que han ocupado el sillón presidencial.

**MIS VERSOS**

Como hombre de mi siglo, para este siglo escribo,  
con actuales imágenes adorno mi retablo;  
son mis héroes los hombres entre los cuales vivo  
y con los cuales hablo.

Los paisajes que copio, de buena o mala traza,  
son los que he contemplado y son los de mi raza,  
y por ellos persigo la fugaz emoción,  
como a la res persigue el cazador, que caza  
solamente en su coto y solo con su halcón.

Aspiro a ser sincero con todos y conmigo:  
no sé si lo seré,  
ello será mi triunfo, si acaso lo consigo,  
pero sinceramente a todos hoy os digo  
que en esta empresa he puesto mis ansias y mi fé.

Acaso de mis versos os hiera la rudeza:  
nunca me he detenido  
a limar demasiado su bárbara corteza  
ni a acordar su sonido.

La vida es también bárbara y tiene rudos bordes  
y trágicas aristas;  
yo no oigo sus acordes  
lo mismo que los oyen los vates preciosistas.

La vida que vivimos es multiforme y varia  
y por eso mis versos así lo son también:  
a veces son rugido y a veces son plagaria  
lo que oyen, lo que ven.

Pasé entre marineros mis andanzas de mozo,  
andanzas de entusiasmo, de dolor y de gozo,  
con todos los encantos y todos los defectos:  
nunca me ajusté a cánones ni me atuve a las pautas  
y son por eso mismo mis versos predilectos,  
los que son entre todos más rudos e imperfectos:  
los del mar y los nautas.

He sentido la angustia que hirió los corazones  
y ensangrentó la tierra  
y fruto de esa angustia han sido mis visiones  
lejanas de la guerra.

Son el dolor de un día  
hecho verso en forma descarnada y cruel  
tal como los sentía

en el momento mismo que los llevé al papel.

No serví en esos versos ni a troyanos ni a tirtios,  
y tuve admiraciones y tuve caridad,  
para todos los héroes y todos los martirios,  
pues entre todos forman la pobre Humanidad.

Así entiendo yo el arte. Quizá esté equivocado,  
vosotros sois los jueces que a juzgarme vais hoy.

Decidme, francamente, si esto es de vuestro agrado,  
y habéis de ser sinceros, puesto que yo lo soy.

José del Río Sainz.

**El P. Gerard**

Tristísima impresión produjo en Santander la noticia del fallecimiento del ilustre dominico R. P. Gerard.

El sabio religioso era aquí muy conocido. En Las Caldas, entre sus hermanos de orden, solía pasar largas temporadas.

A la capital vino también en son de propaganda, en su apostolado social, apostolado al que consagró todos los entusiasmos de su vida.

Había nacido para apóstol; tenía el espíritu evangélico y cristiano de los misioneros. De haber nacido hace siglos hubiera sufrido martirio en Berbería o el Japón, y hubiera evangelizado continentes y archipiélagos enteros.

Pero en estos tiempos la verdadera cruzada está entre nosotros. La gran cuestión del día es la cuestión obrera y el sindicalismo. El P. Gerard fué el primero que salió a disputar el campo social a los revolucionarios. Frente al socialismo levantó la bandera del sindicalismo católico libre. Infatigable hasta el sacrificio recorrió toda España en viajes de propaganda y organizó numerosas asociaciones entre ellas las verdaderamente admirables de Bilbao.

Ha caído rendido por el trabajo abrumador, como un guerrero sobre el campo de lucha.

Su muerte deja un vacío difícil de llenar en el mundo social cristiano. Difícilmente se encontrará otra voz más elocuente que la suya, ni un corazón mejor templado para las contrariedades y la fatiga.

Descansen en paz el sabio misionero,

el cual se le transmitió al jefe del Gobierno y a los demás ministros.

A las once de la noche se ha transmitido telegráficamente la noticia del fallecimiento del señor Calbetón a todos los gobernadores civiles.

**Virtudes y abnegación de la Guardia civil**

**EL CABO Y EL GUARDIA DE LA HERMIDA**

A los muchos hechos de abnegación y valor que en todos los tiempos ha realizado el benemérito instituto de la guardia civil, hay que añadir la conducta ejemplar del cabo del puesto de La Hermida don Fausto Alló Egorza, y del guardia del mismo puesto don Julián Bascónes Gómez con motivo de la epidemia gripal.

De esta conducta puede dar fé el siguiente oficio del primer jefe de la comandancia de Santander, que con mucho gusto reproducimos:

"El señor ingeniero director de la Sociedad Anónima "Electra de Viego", me dirige en 30 de enero último, una comunicación encomiando el comportamiento del cabo comandante del puesto de La Hermida, don Fausto Alló Egorza, con motivo de la pasada epidemia gripal que tan duramente atacó al personal y familia de dicha Sociedad muy especialmente al perteneciente a la Central de Hudón, enclavada en La Hermida que su ministro alumbrado eléctrico a esta capital y que estuvo a punto de ser cerrada a consecuencia de las bajas ocasionadas por la epidemia.

Agrega el comunicante que uno de los que más se distinguieron por sus humanitarios servicios fué el citado cabo, que llegó hasta el punto de conducir y dar sepultura a los cadáveres, y además se ofreció personalmente para cubrir algún puesto en el servicio de la Central y no dejar desatendido el suministro de fluido a esta ciudad que era punto de grandísima importancia.

Por estos hechos ha tratado de recomendarle la Sociedad y como se ha negado es absoluto a aceptar obsequio de ningún género, es por lo que el director gerente me dirige la comunicación de referencia encomiando el comportamiento de dicha clase que juzga merecedora de que sea conocido y sirva de satisfacción al interesado, a sus jefes y al benemérito Instituto a que pertenece.

El jefe que suscribe ha tenido ocasión de informarse que efectivamente la citada clase, se ha ofrecido incondicionalmente a dicha Sociedad al ver que sus empleados se hallaban enfermos, ante la posibilidad de que no pudiera por tal causa suministrarse fluido a esta ciudad, y además que en unión del guardia primero don Julián Bascónes Gómez, y otros vecinos, condujeron al cementerio y dió sepultura a los fallecidos de la gripe, por encontrarse el 95 por 100 del vecindario atacado de dicha epidemia.

Como entiendo que el comportamiento de esta fuerza es meritorio, más que por el servicio prestado, por el arrojo con que lo han verificado, sin tener en cuenta que ellos y sus familias pudieran contagiarse, tengo el honor de participar a V. S. para su debido conocimiento."

Dios guarde a V. S. muchos años.—Santander 2 de febrero de 1919.—El primer jefe, Rufino López García de Medina.—Señor gobernador civil de la provincia.

**EN EL ATENEO DE SANTANDER**

**VERSOS DE JOSÉ DEL RÍO SAINZ**

En el Ateneo de Santander se celebró ayer una brillante fiesta, cuyo anuncio hizo que se congregara en el salón de actos de dicha sociedad de cultura una numerosa y selecta concurrencia, en la que predominaban distinguidas damas y bellísimas señoritas; que siempre en contró la poesía eco en todo corazón de mujer, y fiesta de poesía y de arte era la que iba a celebrarse.

Vimos en primer término al presidente del Ateneo, don Gabriel María de Pombo Idarra; director del Instituto, don Víctor Fernández Llera, y catedrático don Víctor Vignole; canónigos señores Camporrodo y Espases; el juez de instrucción, señor Zapatero; el abogado del Estado e inspirado poeta don Ramón de Solano; el teniente de alcalde, don Angel Jado; el cronista de las Vascongadas, don Carmelo Echegaray; el notable poeta señor Basoa Masetta, y a numerosos literatos, periodistas y pintores.

De no haberse limitado las invitaciones, atendiendo a la capacidad del local, éste hubiera sido insuficiente para contener al público.

Estaba anunciada la lectura de versos de nuestro querido compañero José del Río Sainz, que ha inmortalizado los pseudónimos de "Pick", "X",... y tantos otros con que aparecieron firmados sus artículos, sus intervenciones, su constante y enorme labor como periodista. Se iban a leer poesías de

**De interés para la provincia**

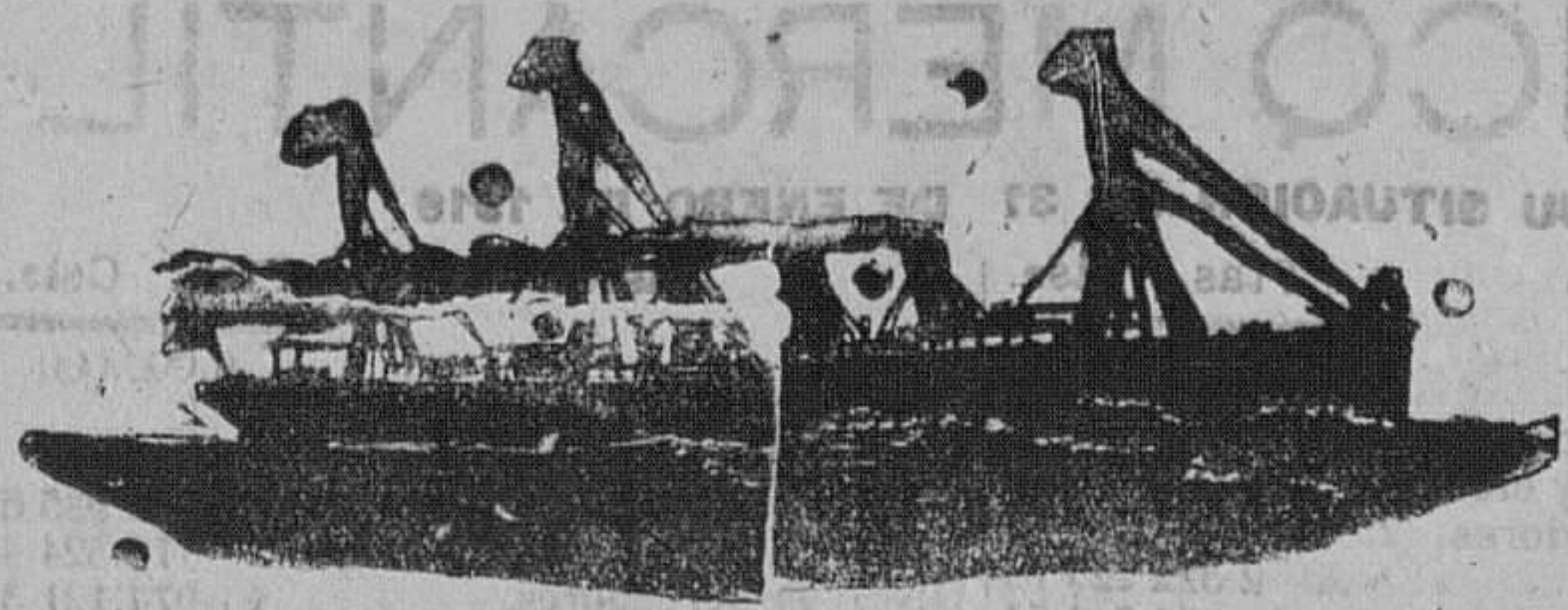
(Por teléfono)

Madrid.—Como resultado de las gestiones realizadas por los diputados a Cortes por la circunscripción de Santander señores Ruano y Pico, en el Consejo de ministros celebrado ayer, fué aprobada la subasta de las carreteras de Pontejos a Heras y de Arroyo a Escalada, sección de Polientes a Villaseusa; trozo primero, (Valderedible); todas en la provincia de Santander.

También se acordó construir por administración la carretera que ha de unir las de Treceña a Herrera y de Cabuérniga a La Hermida.







Vapores correos españoles DE LA **Compañía Trasatlántica** Línea de Cuba y Méjico

El 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

Su capitán, don Juan Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos, y 2'50 de gastos de embarque.

Línea del Río de la Plata

En la PRIMERA DECENA DE FEBRERO saldrá de Santander el vapor

**Santa Isabel**

para transbordar en Cádiz al

**Infanta Isabel de Borbón**

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, Muelle, 36; teléfono número 63.

Línea de Brasil-Plata

El día 6 de febrero saldrá de Santander el vapor.

**LEON XIII**

Su capitán, don Francisco Borot,

admitiendo pasaje y carga con destino a Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE CUBA MEJICO**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veraoruz (eventual). Salidas de Veraoruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veraoruz (eventual). Regreso de Veraoruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LÍNEA DE BRASIL-PLATA**

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**Sociedad Hullera Española**

**Barcelona**

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la **Sociedad Hullera Española**

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

MILES DE CURADOS certifica que a los tres días de usar el

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rehúyese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

**J. URIACH Y C.ª** - Barcelona

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**LINO-TARIN**

Preparado especial para combatir con éxito los

**ESTREÑIMIENTOS**

**COLICOS, BOCHORNOS y sus enfermedades del estómago y de la VEJIGA**

Indique la marca de la caja, de 1 ó 2 personas.

Indique la dosis, de 1 ó 2 personas.

**CANAS** LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo 40 AÑOS DE ÉXITO. Doctores en Farmacia y Droguerías de España y América.

Agendas Baily-Baillière para 1919. Table with columns for Agenda de B..., Agenda de G..., Agenda de M..., Agenda de N..., Agenda de P...

En la ciudad y en el campo DE EXCURSION Y EN CASA tendréis siempre dispuesta la luz, cómoda y sin peligro, comprando una lámpara y pila eléctrica de la indiscutible marca **MASTER**. FELIX ORTEGA, Burgos, número 1. SANTANDER.

**POLVOS DE ABISINIA EXIBARD** Sin Opio ni Morfina. Muy eficaz contra **ASMA** Catarro — Oposición y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias. 23 Años de Buena Exita. J. FERRÉ, BOUTIERE & C. PARIS.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA. NOVEDADES EN POSTALES

**LA CARPETA** VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES. Escalercillas del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.FRANCK** PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS **ESTREÑIMIENTO** EN FARMACIAS.

**TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empucho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

**CORDIAL CEREBRIN URICO** preparado en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Pestración, Nerviosismo, Enflaquecimiento, Excesión Física y Mental, Casos de la Naturaleza, etc.

**BILBAO** ARABO? **JARABE ORIVE** 3,50 Pts.

El Jarabe Orive es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Se venden A cuatrocientos metros del camino real, en la villa de Selaya, barrio de Barcenilla, veintitrés árboles de roble, entre cuarenta y cincuenta y cinco pies, bastante gruesos. Informes: F. Fernández Sainz, de Selaya.

**Patatas** encarnada, amarilla, grande, escogida, a 32 pesetas los 100 kilos. Encarnada amarilla, chiquita, para siembra-semilla, muy especial, a 30 pesetas 100 kilos. No hay mejores ni más baratas en España. Servicio a domicilio 100, 50, 25 y 10 kilos. Puerta la Sierra, 23. Almacén de patatas.

**ESTUDIE INGLÉS** Vd. puede aprender a leer, escribir y hablar el inglés correctamente en breve tiempo. Lecciones particulares á precios módicos. BLANCA, Salón de LA CARPETA. Se venden 12 bocoyes de roble buenos Burgos, 19. Fábrica de licores.

**Paja de trigo y algarrobas** Se vende en buenisimas condiciones, en la provincia de Valladolid. Para tratar, Severino Saez, Pozaldez (Valladolid).

**Servicios públicos** **SANTANDER-MADRID** Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'40, para llegar a Santander a las 18'40. **SANTANDER-BILBAO** Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'10 y 20'47. Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51. **SANTANDER-MARRÓN** Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38. Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30. **SANTANDER-LIEGRANES** Salidas de Santander a las 8'55, 12'45, 14'55, y 19'45. Salidas de Liegranes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20. **SANTANDER-OREJO** Salida de Santander, a las 17'35. Salida de Orejo, a las 8'51. **SANTANDER-ONTANEDA** Salidas de Santander a las 10 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16. Salidas de Ontaneda a las 7'25 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 15'40. **FERROCARRIL CANTABRICO** Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'45.—Llegadas: 15'53 y 19'48. Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55. Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44. Santander Torrelavega (Jueves y domingos o días de mercado). Salidas: 7'20.—Llegada: 8'28. Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20'34. Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01. Torrelavega Santander (Jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23. **SANTANDER-PEDREÑA-SOMO** De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

**SERVICIO POSTAL** Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas. Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30. Certificados, de 9 a 13'30. Giro Postal, de 9 a 13. Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 10. Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 19.—Correo de Bilbao, Liegranes y mixto de Llanes, 12'45.—Corros de Asturias, Bilbao, Liegranes y Ontaneda, 18'35. Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30. **OFICINAS PUBLICAS** Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riquenza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una. Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una. Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una. Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una. Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos. Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde. Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis. Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis. Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a uno. Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media. Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una. Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartaco, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco. Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos. Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados. Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media. Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media. Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis. Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes. Secretaría, de nueve a doce y media. Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo. Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una. Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis. Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio. Juzgado del Este, Escuela de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos. Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo). Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete. Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de diez a una.—Obisparto Buzasvador: de diez a una.—Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis. Real Club Automovilístico, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis. Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.

**La Atalaya** Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander